

CENTRO EDUCACIONAL



**PROTOCOLO PARA EL BUEN USO DE
PLATAFORMA G SUITE**



2021

PROTOCOLO PARA EL BUEN USO DE PLATAFORMA GOOGLE G SUITE Y OTROS MEDIOS DIGITALES:

El presente Protocolo aplica desde una mirada de presencialidad y/o índole virtual para nuestros Estudiantes, Apoderados, Profesores y Asistentes de la Educación.

Este Protocolo posee una mirada formativa para velar por la sana convivencia escolar de la Comunidad Educativa del Centro Educacional San Andrés de Ancud-Chiloé.

Queremos agradecer y valorar el compromiso y el esfuerzo de nuestros estudiantes y sus familias y de nuestros colaboradores en este tiempo de contingencia, especialmente en el uso de nuevas tecnologías, entregando este nuevo Protocolo para garantizar que el proceso de encontrarnos virtualmente sea un espacio seguro para todos sus participantes en un marco de respeto y empatía regulado, con el objetivo **último de mantener una buena convivencia digital en sintonía con nuestro Reglamento de Convivencia Escolar.**

¿Por qué la necesidad de un Protocolo?

La emergencia sanitaria producida por la pandemia por covid-19 y las medidas preventivas para evitar su propagación nos han desafiado a preparar estrategias metodológicas desde experiencias virtuales para mantener nuestra vinculación con nuestros estudiantes y apoderados y así poder garantizar la continuidad del proceso de aprendizaje y de formación promulgado en nuestro proyecto educativo institucional.

Una herramienta que nos permite y ayuda a reencontrarnos virtualmente son **“Classroom”**, y la aplicación **“Meet”**, que en nuestro Centro Educacional se implementa con diferentes objetivos:

- Desde el punto de vista **Académico**, “Classroom” permite ofrecer un espacio educativo de modo que sea posible recrear acciones y actividades propias de cualquier clase. La aplicación “Meet” por otro lado permite complementar Classroom como espacios de interacción entre el profesor y los estudiantes, en consecuencia, se considera un lugar como la sala de clases “real” y por ende las relaciones profesor- estudiante deben ser de respeto mutuo.
- Desde el punto de vista **Formativo**, la extensión “Meet” de google permitirá ofrecer un espacio de encuentro para la realización de actividades que el Profesor Jefe o de Asignatura, Psicóloga u otro profesional del área considere necesario y pertinente, tales como reuniones de curso, reuniones de apoderados, etc.
- Desde el punto de vista de la **Gestión Interna**, las reuniones por Meet nos permitirán congrega a los integrantes de los distintos estamentos de la unidad educativa, reuniones de profesores, de departamento, reuniones de gestión de los equipos directivos, reuniones de consejo escolar u otro con diferentes finalidades.

¿Qué es Google Classroom?

Classroom es una aplicación gratuita desarrollada por Google, disponible para toda la comunidad educativa que permite la creación de un aula virtual, donde se puede crear asignaciones, pruebas, distribuir lecturas, videos, tareas, crear foros de discusión principalmente.

Google Classroom permite ahorrar tiempo, organizar las clases y comunicarse con los estudiantes.

¿Qué es Meet?

Google Meet, es una herramienta digital que permite realizar clases, charlas, reuniones, etc., se complementa con las otras herramientas de Google como Calendar. En particular nos permite tener reuniones virtuales con los estudiantes y/o apoderados según sea el contexto del encuentro.

Tanto el muro de Classroom o el chat de la aplicación Meet, tienen como finalidad la comunicación breve entre profesores y estudiantes y/o apoderados.

1. Consideraciones para el Profesor:

1.1 El Profesor debe dar inicio de la clase y al finalizar deberá esperar la desconexión de la totalidad de sus estudiantes.

1.2 Los estudiantes deben anticiparse a la conectividad necesaria para la clase online. Se sugiere conectarse a lo menos 5 minutos antes del inicio de la clase.

1.3 Todo material utilizado en una clase o sesión virtual son de exclusiva responsabilidad del profesor y del establecimiento educacional, por lo que se reserva el derecho de difusión, en aquellos casos que se utilice otro material, deberá contener y hacerse las referencias necesarias de su autoría resguardando los derechos de autor correspondiente.

1.4 El profesor debe utilizar un lenguaje claro, preciso y respetuoso.

1.5 El profesor o profesora dará aviso antes de finalizar la clase, para que se inicie la desconexión de los participantes.

1.6 Se recomienda que al iniciar la clase el profesor o profesora, entregue “códigos de buena convivencia” que se deben respetar, como, por ejemplo: Que todos los estudiantes deben mantener micrófono apagado y sólo podrán activarlo cuando el docente lo solicite y/o pidan autorización, por ejemplo: **pedir la palabra utilizando el icono “levantar la mano”**.

1.7 Se recomienda que el docente constantemente incentive y motive la participación de los integrantes del curso, en la clase virtual, así se mejora el nivel de discusión y aprendizaje para todos los participantes.

1.8 Se recomienda que el profesor o profesora lleve un registro de buena conducta y participación en el aula virtual de sus estudiantes, para ser reconocido y valorado.

1.9 El profesor o profesora podrá desactivar o activar el sonido de los participantes, de acuerdo con las necesidades de la clase.

1.10 Tratar, en la medida de lo posible, contar con un lugar determinado para el correcto desarrollo de la clase, para de esta forma, evitar los ruidos o intervenciones externas que pudieran distraer o interrumpir la clase.

2. Consideraciones para el Estudiante:

2.1 Todas las actividades virtuales establecidas en el presente protocolo, estarán bajo la vigencia y se regirán por las disposiciones del Reglamento de Convivencia Escolar vigente y sus anexos.

2.2 Recibirás una invitación a participar de una clase académica y/o formativa específica por medio de un correo enviado por el profesor, profesora y/ o directivo docente, que organiza y convoca la sesión, esto se hará a través de su cuenta de correo institucional.

En primera instancia recibirás una invitación a participar de una clase mediante correo electrónico. Estas deben ser aceptadas por el estudiante.

Siempre y cuando el horario del estudiante no tenga cambios, las clases serán programadas y ya no llegará correo electrónico, sólo deben ir a la herramienta “**meet o a calendar**”

2.3 Para ingresar a una clase lo deberás hacer desde tu cuenta de correo institucional.

2.3 Debes ingresar con tu nombre real, no uses sobrenombres o apodos.

2.4 Se sugiere estar conectado, a lo menos 5 minutos antes del inicio de la clase con el micrófono de tu dispositivo, celular, Tablet o computador siempre en silencio.

2.5 Avísale a tu familia y explícales que tendrás una clase virtual, de esta manera, evitarás interrupciones innecesarias.

2.6 Los estudiantes poseen asignados los horarios de clases.

2.7 Esta clase o sesión es considerado un espacio formal de aprendizaje y/o formación, por lo que debes cuidar tu vocabulario y formas de expresarte.

2.8 Te sugerimos que antes de comenzar la clase tengas disponibles todos los útiles que podrías necesitar, así no te distraes de la clase.

2.9 Te recomendamos que tomes apuntes en tu cuaderno.

2.10 En tus intervenciones orales o escritas (mensajes) debes utilizar un vocabulario respetuoso y formal.

2.11 Abandonar la sesión virtual cuando el profesor haya finalizado esta clase. Si el estudiante debe retirarse antes del término de la clase deberá avisar al profesor a través del chat. Se espera que previamente su apoderado informe vía correo institucional a profesor.

2.12 Si alguien presenta dificultades, préstale tu ayuda, la solidaridad es un valor que se construye en comunidad.

2.13 Los gestos que hagas frente a la cámara también pueden interrumpir y distraer al resto de los participantes, evítalos, al igual que cambiar constantemente el fondo de tu pantalla de usuario.

2.14 Las inasistencias, atrasos y retirarse de las clases online, deben justificarse siguiendo el conducto de envío de correos electrónicos a los inspectores de nivel correspondiente:

Enseñanza Básica	Enseñanza Media
julio.cardenas@colegiosanandresancud.cl	lilian.oyarzo@colegiosanandresancud.cl

2.15 Se recomienda ingresar diariamente, de lunes a viernes, a la plataforma “Classroom” para informarse del nuevo contenido y/o tareas asignadas por el profesor, así como de preocuparse de las actividades que tenga pendiente y de sus plazos de entrega. Los más pequeños bajo la supervisión de sus padres o un adulto responsable.

3. **Respecto a las Clases:**

3.1 Se recomienda asistencia sostenida a clases con el propósito de desarrollar un proceso de aprendizaje de la mejor calidad posible.

3.2 Se recomienda que el niño, niña o joven al momento de participar de la clase o sesión virtual, se encuentre vestida(o), acorde a una clase o sesión formativa.

3.3 Es importante mantener durante la clase una buena actitud evitando estar acostado o comiendo, así como utilizar accesorios que puedan distraer a los demás.

3.4 Al momento de ingresar a la clase online se sugiere:

- a) Activar cámara si el estudiante se siente cómodo/a. Carácter voluntario.
- b) Bloquear su micrófono, para evitar ruidos que entorpezcan el desarrollo de la actividad y activarlo sólo cuando el profesor o profesora lo indique.
- c) Al inicio de cada clase, el alumno deberá poner atención a las instrucciones señaladas por cada profesor.
- d) El estudiante durante la clase no puede manipular ninguna herramienta de la plataforma meet.

3.5 Evitar uso de distractores.

3.6 Se debe respetar la propiedad intelectual de los profesores por lo que no está permitido compartir fotos, audios, archivos, clases o videos realizados por el docente sin su consentimiento.

3.7 **En relación a la Ley de Protección de la Vida Privada (19.628):** Queda estrictamente prohibido a toda persona sacar, viralizar, compartir y/o publicar fotos de los participantes en una clase o sesión, hacer videos o pantallazos (captura de pantalla) a los profesores y estudiantes durante las clases o sesiones virtuales.

Socializar con los apoderados en reunión de apoderados.

3.8 No está permitido realizar “memes”, “stickers” o “gifs” de los videos o video llamadas realizadas con algún docente y/o estudiante participante de la sesión.

3.9 Es importante respetar las normas que cada profesor utilice para realizar sus clases online, para que así todos tengan una información clara y uniforme evitando a su vez, confusiones académicas o retrasos de información.

3.10 Las consultas deben realizarse en los tabloneros de las asignaturas en el cual quedarán registradas y almacenadas todos los comentarios, intervenciones, dudas y/o consultas realizadas. El docente responderá individual o grupal según corresponda.

3.11 Será el docente quien indicará al inicio de la clase el uso del Chat; los estudiantes deben respetar los turnos de intervención según hayan sido designados. El estudiante podrá preguntar cuidando siempre lo que se escriba.

3.12 No debe entregar la invitación a la clase a personas que no pertenecen al curso porque puede generar un desorden en el grupo y en la actividad académica. Si esto ocurriera, la persona será automáticamente eliminada de la clase.

3.13 Recuerden que ante cualquier consulta se debe dirigir al profesor o profesora a su correo utilizando su cuenta institucional.

4. Consideraciones para el Apoderado:

4.1 Los padres y/o apoderados deben motivar constantemente la asistencia y participación del estudiante a las clases virtuales.

4.2 Los padres y/o apoderados deben motivar el ingreso diario a la plataforma Classroom, tanto del estudiante o en su calidad de adulto responsable, para que se tome conocimiento de las novedades y de las actividades de su responsabilidad.

4.3 Se recomienda que los padres y/o apoderados monitoreen la asistencia a clases virtuales, así como el cumplimiento de sus tareas.

4.4 Es deber de los padres y/o apoderados y de la familia en general colaborar, en la medida de lo posible, para que el estudiante disponga de un espacio físico libre de distracciones.

4.5 Se sugiere conversar con el estudiante acerca del buen comportamiento y uso de la plataforma virtual como un complemento de su aprendizaje. Instaurar horario de trabajo, instar a la autogestión, revisión de tabloneros de cada asignatura, revisar material de trabajo que se sube con anterioridad o posterior a la clase.

4.6 Es responsabilidad del adulto cuidar contraseñas e información personal (datos personales, dirección, número de teléfono, entre otros) de aquellos dispositivos que el estudiante utilice para su conexión a la clase virtual.

4.7 Es responsabilidad del padre y/o apoderado supervisar el uso de la cuenta de correo electrónico institucional entregada al estudiante para los fines de conexión con el establecimiento educacional.

4.8 Los padres y/o apoderados de 1° a 2° básico podrán solo preguntar o intervenir en las clases para hablar con el profesor cuando se refiera a instrucciones dadas durante la sesión. Para cualquier otra duda deben seguir los canales formales informados por el establecimiento.

4.9 Los padres y/o apoderados de 3° básico a 4° medio no pueden participar o intervenir en las clases para hablar con otro estudiante o con el profesor, en este último caso existen canales formales e informados por el establecimiento. Trabajar la autonomía...

4.10 Durante el transcurso de una clase virtual, el apoderado o algún familiar podrán prestar ayuda técnica al estudiante, especialmente a los más pequeños, si lo requiere sin que ello implique interrumpir la clase.

4.11 Verificar que el/la estudiante cuente con los materiales necesarios para el desarrollo de sus actividades en clases.

4.12 Tener correo institucional de la profesora o profesor de la asignatura para enviar consultas que surjan en una de las clases. De igual forma pueden escribir en el tablón de la asignatura.

4.13 Si está presente en el hogar durante el proceso de clase o sesión virtual, verificar que el estudiante esté en modo silencio y no enviando chats a compañeros, salvo consultas de la materia a la profesora o al profesor de la clase siempre y cuando sea necesario.